

FESTIVIDAD RELIGIOSA Y FESTIVIDAD LAICA DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA (CARTAGENA, 1932)

Pedro M^a Egea Bruno

Universidad de Murcia*

Abstract: The religious question occupies a central place in the political confrontation of the Republic II. In this context, the celebration of the Holy Week was one more scene of the lived tension. The festivity seemed to offer a moment of social integration, though actually it was a mirage. The commemoration divided the society, and it was necessary to blur his content with civil acts. Nonetheless, they could not conceal the different interests in game, anticipation —with other weapon— from the dramatic clash of July, 1936. The city of Cartagena favours the conflict annotated to tenor of the protagonists in presence: from an educated and liberal middle class to a military hierarchy positioned opposite to the republican regime and a widespread proletariat goaded by the serious economic crisis of the 30s.

Resumen: La cuestión religiosa ocupa un lugar central en la confrontación política de la II República. En este contexto, la celebración de la Semana Santa fue un escenario más de la tensión vivida. La festividad pareció ofrecer un momento de integración social, aunque en realidad fue un espejismo. La conmemoración dividió a la sociedad, y fue preciso difuminar su contenido con actos civiles. Aún así, no se pudieron ocultar los diferentes intereses en juego, anticipo —con otras armas— del dramático enfrentamiento de julio de 1936. La ciudad de Cartagena privilegia la conflictividad anotada a tenor de los protagonistas en presencia: desde una clase media culta y liberal a una jerarquía militar posicionada frente al régimen republicano y un extendido proletariado aguijoneado por la grave crisis económica de los años 30.

* **Dirección para correspondencia:** Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras. Campus de La Merced. Murcia (pmegea@um.es)

1. SOCIEDAD Y POLÍTICA: LA CUESTIÓN RELIGIOSA

La relación homológica entre fiesta y realidad social permite introducirnos en los componentes de cohesión y ruptura de las celebraciones durante una etapa tan fuertemente bipolar como la II República¹. Su debilidad resulta manifiesta ante los escasos apoyos sociales obtenidos —una clase media poco numerosa y parte del proletariado, el de adscripción socialista— y la enemiga de la oligarquía, el Ejército y la Iglesia. Llega, además, en medio de una coyuntura internacional adversa, marcada por la crisis económica mundial y el ascenso de los fascismos. Hasta finales de 1933 gobernará una alianza de republicanos de izquierdas y socialistas. Este gabinete, dirigido por Manuel Azaña, adoptará un sistema reformista por medio de una labor legislativa, que quiere dotar a España de una nueva Constitución y resolver sus problemas seculares: desde la cuestión agraria a la religiosa, pasando por la educación, el regionalismo y el Ejército².

Los factores enumerados cristalizarán en la ciudad levantina y tendrán su traducción en la Semana Santa de 1932. Para entonces, al socaire del proceso de secularización iniciado, la religión se ha convertido en un campo de batalla con contendientes bien delimitados³. Las clases altas harán ostentación de su acendrada piedad: "... El sábado por la tarde en la suntuosa morada de los señores de Aznar (don Justo) se celebró una animada fiesta de juventud con que la bellísima Florita Aznar obsequiaba a sus amigos, ya que el día de su onomástico no lo hizo por estar ese día dentro de la Cuaresma..."⁴. El enfrentamiento sirvió para movilizar a las mujeres de un determinado segmento social, resaltándose interesadas referencias de género: "... por propia dignidad no puede estar conforme con que se atropellen a todas horas las instituciones católicas, que se autorice el divorcio, volviendo a la mujer a la condición de instrumento de placer que tenía antes de la venida del cristianismo, y que la Patria, el Orden, la Propiedad, el Trabajo y la Libertad sean atacados por los perturbadores..."⁵.

Era evidente que estaba cambiando la percepción de una parte de la población con respecto al hecho religioso. Fechas tan señaladas como el jueves santo serán contempladas desde otros ángulos: "... Los que lleven en el alma la religión católica, este día es santo y solemne, porque les recuerda la pasión y muerte del Redentor. / Para los indiferentes o descreídos, es amable la tradición que saca a las mujeres a la calle, ataviadas y hermosas, para recorrer las

1 Cfr. Pedro GÓMEZ GARCÍA, "Hipótesis sobre la estructura y funcionamiento de las fiestas", VV.AA., *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Universidad de Granada, Casa de Velásquez, 1990, p. 58.

2 Cfr. Miguel A. GONZÁLEZ MUÑIZ, *Problemas de la Segunda República*, Madrid, Júcar, 1974. Manuel RAMÍREZ, *Las reformas de la II República*, Madrid. Tucarc ediciones, 1977.

3 Enrique MIRET MAGDALENA, *Religión e irreligión hispanas*, Valencia, Fernando Torres-Editor, 1976, pp. 23-48. José ÁLVAREZ JUNCO, "Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo", en J.L. García Delgado (comp.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 101-126.

4 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 28-III-1932.

5 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 15-III-1932. Sobre esta cuestión puede verse M^a. Pilar SALOMÓN CHÉLIZ, "Las mujeres en la cultura política republicana: religión y anticlericalismo", *Historia Social*, 53 (2005), pp. 103-118. Ángel DUARTE, "La esperanza republicana", en R. Cruz y M. Pérez Ledesma (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, p. 197. Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia: política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003. De la misma autora, "Género y religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53 (2005), pp. 119-136.

iglesias y dar al día la solemnidad que lo hace destacarse de los demás del año. / La separación de la Iglesia y el Estado, la nueva Constitución y la arreligiosidad [sic] no le quitarán a este día, mientras haya un cielo azul como este que nos cubre y mujeres, como estas que verán ustedes hoy, que llenen las calles de luz, de perfume, de alegría y de belleza...”⁶.

Hubo resistencias y provocaciones, que fueron minando la convivencia ciudadana, reveladas en las cartas dirigidas a los periódicos, como aquella remitida al Hermano Mayor del Hospital de Caridad: “... Hace unos días ingresó en ese benéfico establecimiento un enfermo, y al tomarle la filiación, el *señor* [cura] que lo hizo consignó que era *soltero* porque el enfermo había manifestado estar casado civilmente [...] llamo la atención de usted para que le haga comprender cual es su obligación y que respete las leyes, porque si él cree que los casados civilmente, por no haberse humillados a ellos ni entregado su dinero, no son casados, las leyes del país nos autorizan para contraer matrimonio civil...”⁷.

La prensa católica —*El Eco de Cartagena*— remarcaba la militancia de cualquier acontecimiento religioso, desde la novena a la patrona al Día del Seminario -19 de marzo-, pasando por la tradicional romería al Calvario —27 de marzo—, donde la caridad cristiana encontraba indigentes agradecidos: “... A las doce, bendecida la comida y hecha una plegaria por las necesidades e intenciones de los donantes, se distribuyeron 500 raciones de suculento cocido entre los pobres que en ordenadas filas iban pasando ante los cinco puestos distribuidores, sirviéndoles además pan, tres sardinas en escabeche, aceitunas y naranjas. Muchos repitieron y todos alababan la abundancia y condimento del caritativo socorro que recibían a la sombra del santuario...”⁸.

La separación de la Iglesia y el Estado se dejó sentir en todas los ámbitos. Uno de los momentos de mayor tensión se alcanzó con la supresión de la enseñanza religiosa en los colegios públicos y la retirada de los crucifijos⁹. El 20 de febrero de 1932 Antonio Álvarez, vicario capitular, publicaba una circular estableciendo en la Diócesis la fiesta del Crucifijo y del Catecismo. En ese día, 5 de mayo, coincidiendo con la festividad de la Ascensión, se inaugurarían escuelas parroquiales que suplirían la carencia suscitada, con la más férrea separación de sexos y con el catecismo del padre Ripalda como texto recomendado¹⁰.

La procesión de Las Palmas se llevó a término, pero hubo diferencias con anteriores conmemoraciones: “... siendo el primer año que no ha salido la procesión a la calle, recorriendo únicamente las naves del templo...”¹¹. Tampoco asistió el Ayuntamiento y el elemento oficial. El 17 de abril de 1931, el Gobierno provisional había pedido a los gobernadores civiles que se abstuvieran de acudir a las ceremonias religiosas, al entender que “las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la esfera religiosa”. En la misma línea, el poder municipal puso fin a una vieja usanza: “... Este año el laicismo oficial que padecemos ha acordado suprimir la tradicional ofrenda de la onza de oro a la Virgen de la Caridad, rom-

6 *La Tierra* (Cartagena), 24-III-1932.

7 *La Tierra* (Cartagena), 1-IV-1932.

8 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 28-III-1932.

9 Vid. Pedro M^a. EGEA BRUNO, *La enseñanza primaria en Cartagena durante la II República y la Guerra Civil (1931-1939)*, Cartagena, Áglaya, 2006, pp. 79-93.

10 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 14-III-1932.

11 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 22-III-1932.

piendo así esta piadosa, simpática y bendita devoción cartagenera para con su amada Patrona en el señalado y cartagenerísimo Viernes de Dolores...”¹². La corporación capitular entregó el donativo al Hospital de Caridad¹³.

El Ejército y la Marina mantenían su propio pleito con la República, consecuencia de las transformaciones planteadas, fundamentalmente reducción de efectivos del cuerpo de oficiales, reforma de la enseñanza militar y supresión de las Capitanías Generales y de sus prerrogativas¹⁴. Una circular de 19 de abril de 1931, publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, unía la cuestión religiosa a la militar, al derogar la obligatoriedad de la asistencia a misa en cuarteles y establecimientos militares. Desde entonces no debía haber en las procesiones representación castrense alguna.

2. LA SEMANA SANTA: JUEGO DE ESPEJOS

La Semana Santa de 1932 fue la primera que se celebró bajo el régimen republicano. La del año anterior precedió por unas fechas a la caída de la Monarquía, desarrollándose -entre el 1 y el 3 de abril- en la tónica que venía siendo habitual: “... Muchos, muchos forasteros; muchos cartageneros de los que ausentes de la tierra, vuelven a ella en estos días [...] Las calles llenas de gente y de sillas y de caramelos y de parejas acarameladas. Alegría, confusión, apreturas [...] Gran mujerío, espléndido mujerío, estupendo mujerío!...”¹⁵. Dentro de la más absoluta naturalidad los cofrades se despedían sin sospechar el cambio político que se avecinaba: “... Y hasta el año que viene, en que habrá que superarse...”¹⁶.

En 1932 estuvieron presentes, de forma soterrada, las tensiones que estallarían con toda virulencia en julio de 1936, lo que obliga a meditar sobre algunas justificaciones de aquella conspiración. Sus protagonistas asumieron entonces el papel del contrario. Los católicos y los grupos de derechas se opusieron a que las procesiones saliesen a la calle, mientras el centro y la izquierda pequeño-burguesa apostaron por la normalización, defendiendo su esperado desarrollo. La clase obrera, ajena a la problemática suscitada, quiso ser utilizada por unos y otros, y al final tuvo que decantarse desde su propia coherencia. Un juego de espejos, que pudo sembrar la confusión, pero cuyos argumentos estaban claros.

El enfrentamiento partió del seno de las cofradías —con dimisiones de hermanos mayores, luego retiradas—, “A nuestra Redacción vinieron anoche numerosos procesionistas para protestar de la Mesa del cabildo de la Cofradía Marraja, que les negó la palabra y levantó la sesión, para que no pudieran exponerse opiniones favorables a la celebración de las procesiones”¹⁷. Los razonamientos esgrimidos empezaban por una reflexión de carácter religioso: “¿Cómo olvidar los angustiosos momentos porque la religión atraviesa en España? ¿Cuál ha de ser el estado de ánimo de los católicos dolidos, todavía cegados por el resplandor de los innumerables incendios de templos e imágenes y abrasados ante las persecuciones de que se

12 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 15-III-1932.

13 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 19-III-1932 y *Justicia* (Cartagena), 19-III-1932.

14 Vid. *Gaceta de Madrid*, 26-V-1931, pp. 940-943 y 17-VI-1931, p. 1.433-1.435.

15 *La Tierra* (Cartagena), 2-IV-1931.

16 *La Tierra* (Cartagena), 4-IV-1931.

17 *La Tierra* (Cartagena), 27-II-1932.

les viene haciendo objeto?”. Luego estaba la cuestión económica, que se calificaba de “verdadero desastre”, haciéndose referencia a una serie de factores adversos, como la supresión de las subvenciones oficiales, la prohibición de organizar rifas y tómbolas –hasta entonces autorizadas por la Dirección General del Tesoro Público-¹⁸ y la importante disminución del número de cofrades, “... que antes de la República eran procesionistas...”, en lo que influía “... las enconadas luchas de la política local...”¹⁹.

Se traía a colación la proscripción de la presencia militar en los cortejos: “... se habrá de tropezar con la enorme dificultad que representa el organizar las procesiones sin disponer de aquellos elementos de personal disciplinado y de tanta uniformidad que constituía una de las notas más características y sugestivas de aquella solemnidad religiosa. Es más, faltaría indudablemente aquel piquete de cierre que escoltaban a nuestras veneradas imágenes al son de tambores y cornetas...”. El laicismo oficial también les privaba de la asistencia del poder civil: “Hasta las autoridades que presidían aquella procesión del Santo Entierro, hoy no podrían hacerlo restando ese relieve, motivo de respeto y de solemnidad, tan necesario en estos grandiosos actos”²⁰. Puntualmente se añadía la imposibilidad de retirar a tiempo los emblemas reales de la simbología cofradiera²¹. No se omitían descalificaciones a intereses considerados ajenos a la fe ni apocalípticas amenazas, que acabaron cumpliéndose en 1936 en un contexto diferente y que tal vez hubieran podido evitarse con un talante conciliador: “... los que propugnan porque se lancen a la calle desatinadamente las Cofradías, sin más meditaciones ni garantías que sus particulares deseos, más bien que movidos por un sentimiento religioso, parecen impulsados por fines utilitarios o de particulares conveniencias que en este caso no deben servir de motivo fundamental, para que se corra el riesgo de perder en un momento las riquezas artísticas acumuladas durante muchos años...”²².

El debate se extendió al conjunto de la sociedad: “... sabemos que hay un hondo malestar alrededor de tan importante asunto, malestar que se manifiesta en discusiones de círculos y tertulias de café, con airadas actitudes y en gestos más o menos olímpicos...”²³. La derecha se decantó del lado de las hermandades: “... quédense quietas nuestras Cofradías y déjenlo todo para otros años de más generosidad y menos cobardía. Siempre será esto preferible a que hagamos el ridículo y se nos perdone la vida...”²⁴. Para las opciones más avanzadas, la negativa apenas ocultaba su trasunto político: “... hay que decir a Cartagena que si este año no hay procesiones no es por la situación económica, quizás más favorable que en otros años, ni es por motivos de orden público, que garantizan las autoridades, sino que es por el deseo de boicotear a la República que inspira a unos cuantos dirigentes de ambas Cofradías a quienes se les el ve el plumero monárquico y *upetista* que, aunque en minoría, se imponen

18 Vid. *Gaceta de Madrid*, 15-VIII-1930, p. 1.071.

19 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 25-II-1932.

20 *Ibidem*.

21 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 21-II-1932. La retirada de aquellos emblemas venía siendo exigida desde el 24 de abril de 1931. Cfr. *Gaceta de Madrid*, 25-IV-1931, p. 324.

22 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 25-II-1932.

23 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 14-II-1932. Vid. Francisco J. FRANCO, *Cartagena (1931-1936). Los años de la esperanza*, Cartagena, Áglaya, 2002, p. 130ss.

24 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 14-II-1932.

a la mayoría con medidas dictatoriales...”²⁵. Algunos de aquellos apellidos se prestaban al juego semántico: “Si ha vosotros os *duele*, siendo laicos, que los *upetistas* estén metidos en la cofradía, yo no me *duelo*, sino que me satisfago por ello, puesto que nadie con más derecho que los *upetistas* y cavernícolas que también les decís, son los llamados a intervenir en asuntos de esta naturaleza”²⁶.

La querrela prendió, en los términos expuestos, por todo el país²⁷. Lo subrayaba Antonio Ros, una de las figuras más emblemáticas del republicanismo cartagenero²⁸, “Precisamente los católicos españoles, esos católicos de forja decrepita y enmohecida, son los que no quieren que este año, primero de la República, se celebre ninguna procesión. Ellos, creyendo que así estorban su alegría, son los que se oponen. Y no las habrá en Sevilla, porque los elementos ultraderechistas de España entera se han comprometido en ese sentido”²⁹. Ocurrió también en otras poblaciones de igual resonancia: Cádiz, Granada, Málaga y Zaragoza³⁰. El mismo Azaña se hará eco en sus memorias de la situación creada: “El *ABC* publica hoy [25 de marzo] la fotografía de unos cuantos sagrarios, y habla de la extraordinaria manifestación religiosa de ayer, y *La Nación* anoche decía: <<Hoy es Jueves Santo, *aunque no se quiera*>>. ¿Y quien no ha querido?”³¹.

En Cartagena fue posible encontrar un primer punto de entendimiento, una festividad civil veladora de la religiosa, pero no evitó un nuevo escenario de tensiones latentes. A primera vista resultaron decisivos los intereses del comercio, gravemente lesionados con la suspensión de las procesiones, aunque en la sombra se manejaban otros hilos. El 23 de febrero los comerciantes se reunieron en los salones de la Unión Mercantil e Industrial para tratar de allanar las dificultades. Nombraron comisiones petitorias y de festejos, en las que se dieron la mano cofrades, representantes de las elites culturales y destacados dirigentes republicanos: Ginés de Arlés García, Alberto Duelo, Celestino Salvador, Juan Reverte, José Gutiérrez, Salvador Ríos, Antonio Vich, Antonio Ros, Vicente Molina, Juan Sánchez Cuesta, Fernando Flores, Adolfo Lafuente, José Casáu, Teodoro Ketterer, Juan Pérez Campos, Juan Viñas, Eduardo Vilar, Cleto Sanz Miralles y Diego Romero³². Una semana más tarde las cofradías habían asumido su responsabilidad.

La única forma de conseguir subvenciones de la administración era difuminar la Semana Santa en unas fiestas de contenido diverso y hasta republicano, presentando un proyecto superior de las arraigadas conmemoraciones y reclamando la presencia de las altas jerarquías del Estado, empezando por el presidente de la República³³. El 4 de marzo, el alcalde accidental

25 *La Tierra* (Cartagena), 27-II-1932.

26 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 28-II-1932. La referencia era la de José Duelo, responsable de la Cofradía California

27 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 13-II y 1-III-1932.

28 Vid. Francisco FRANCO, *República, guerra y exilio. Antonio Ros y la Generación del 27*, Cartagena, Áglaya, 2005.

29 *Justicia* (Cartagena), 6-III-1932.

30 Cfr. Isidoro MORENO NAVARRO, *La Semana Santa de Sevilla: Conformación, mixtificación y significaciones*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla. 1999. *Cofradías y Hermandades Andaluzas*, Granada, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.

31 Manuel AZAÑA, *Memorias políticas, 1931-1933*, Barcelona, Grijalbo, 1978, p. 444.

32 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 3-III-1932.

33 *Justicia* (Cartagena), 4-III-1932.

—Marcial Morales—, contemplaba la propuesta en una moción que solicitaba 12.000 pesetas para la ocasión: “El clima maravilloso de este gran pueblo es el más adecuado para hacer unas fiestas primaverales; unas fiestas que, bajo el régimen republicano, deben ser distintas a [las de] todos los años; tener una belleza más superlativa mucho más atrayente...”. Su sentido último no ofrece dudas: “... a pesar de la crisis de trabajo que existe, y que todos queremos extinguir, es muy conveniente hacer fiestas ya que con ello se sigue la tradición, se da al pueblo motivo de esparcimiento, se facilita trabajo a los obreros y obtiene ingresos el comercio y el municipio...”³⁴.

La proposición fue defendida por el concejal Antonio Ros, del partido Republicano Radical-Socialista, el más anticlerical de todos. Hizo referencia a la recesión económica, al carácter apolítico de las fiestas y a su proyección interclasista: “En esta situación está ahora Cartagena: tiene un problema obrero; tiene el problema de aquellos que no son obreros, que se dedican a la industria y al comercio y que están atravesando una crisis de gran importancia. Si nosotros hacemos unos festejos en Cartagena, conservamos la tradición, no la política de este matiz o del otro, sino estrictamente la tradición cartagenera, y damos un espectáculo gratuito a todos los individuos y a todos los vecinos de Cartagena, ya sean de la clase pobre, de la media o de la rica [...] Atraemos forasteros, y si entre estos vienen personalidades de relieve, nos habremos colocado en la situación para que Cartagena se una en lazo cordial con estos señores en beneficio del trabajo que la población necesita”. En aquella aspiración, buscaba la confluencia —acaso imposible— con el presente más inmediato: “Se van a hacer unas fiestas en Cartagena, que son muy cartageneras, y nosotros queremos, por ser este el primer año de la República, que estas fiestas sirvan también de homenaje precisamente a la República misma”³⁵.

El portavoz de la minoría socialista —Juan Aranda— se posicionó en contra: “Las fiestas en Cartagena siempre se han verificado en el mes de agosto, pero desde la época de la dictadura se actuó para que fueran en Semana Santa, y como estas fiestas religiosas pugnan con nuestro laicismo, yo desde luego no estoy conforme con que se celebren ahora”. La réplica de Antonio Ros sorprende por la justificación, a toda costa, del proyecto, distinguiendo entre religión y arte, cristianismo primitivo y catolicismo, y apostando por la tolerancia y la libertad. La iniciativa fue aprobada por doce votos a favor y seis en contra, rompiéndose la disciplina de partido tanto en las filas socialistas como en las radical-socialistas³⁶. Todavía Ros, tuvo que defenderse en el órgano de su propia organización —*Justicia*—, añadiendo a lo expuesto notas más prosaicas: “Cartagena las quiere, y el comercio y la industria las pagan. Que se celebren, norabuena. El Ayuntamiento colabora con excelente interés bancario, ya que la fiesta produce en obsequio de su caja. Que se celebren, pues”³⁷.

Se hicieron funciones para financiar los actos programados, como la organizada el 16 de marzo en el *Teatro Circo* por Matilde Palmer y Ginés de Arlés; hubo postulaciones —como

34 *Justicia* (Cartagena), 5-III-1932.

35 *Justicia* (Cartagena), 6-III-1932.

36 *Ibidem*. Las subvenciones, bajo la apariencia de fiestas de primavera, se mantuvieron durante toda la etapa republicana. Vid. Diego VICTORIA MORENO, *Siglo XX*, en C. Ferrándiz Araujo y A.J. García Bravo (coords.), *Las cofradías pasionarias de Cartagena*, Cartagena, Asamblea Regional de Murcia, 1991, p. 402.

37 *Justicia* (Cartagena), 18-III-1932.

la Fiesta del Lazo—; se abrió una suscripción pública y la junta de festejos —presidida por Antonio Ros y con el nuevo alcalde a la cabeza, Isidro Pérez San José— recabó el apoyo de la Marina en la persona del comandante general, Juan Cervera³⁸. Es una clase media —sugestionada por el poder militar— la que está detrás de la organización, a veces para mayor lucimiento de sus respectivos retoños, protagonistas en todos los lances: Elisa de Miguel, Elisa Azcoytia, Florita Conesa, Pepita Romero, Anita Deltell, Pepita Gil, Mari Lola Olivares, Pila Sancha, Ino Samper, María Amalia de la Rocha, María Arnau, Consuelito Luque, Elvirita Climent, Aurora Castellón, Cata Zamora, Paquita y Luisita Batlle, Charito Rodríguez Belza, Mari Carmen Aguirre, Milagros y Rosario Cervera, Maria Luisa Gómez de Pablos, Socorro Cheriguini, González Teulón, Maruja Moncada, Mary Lola Olivares, Rosa Sintas y Presentación del Cerro³⁹.

Se olvidaba que existía otra Cartagena. Todavía se pulsaban los ecos de la huelga de la construcción de inspiración anarquista de 17 de febrero, con una ciudad cubierta de letreros —con vivas a la Anarquía, a la República revolucionaria y a la huelga general—, donde se dejaron sentir los piquetes de la FAI y que acabó con cargas de la Guardia Civil, con detenciones de sospechosos y con la clausura del local donde se reunía el sindicato único del oficio afectado⁴⁰. Radicalización de la cuestión social, reflejada en el reparto de hojas clandestinas, donde se señalaba que “... a los trabajadores lo único que le ha dado la República es hambre, balas, cárcel, ley de fugas y deportaciones...”⁴¹. El 16 de marzo una multitudinaria manifestación de obreros parados reclamaba solución a sus problemas: obras públicas vertebradas en torno a la traída de aguas, tanto potables como de riegos⁴².

Las Fiestas de Primavera —con su reproducción de identidades⁴³— fueron bien recibidas por la clase media republicana y librepensadora: “... Los legisladores de la República han proclamado el Estado laico; y a los republicanos en general les toca la misión, no de matar la creencia, no de perseguir creyentes, sino de ir cambiando los signos constituyentes del fondo moral estacionario por valores éticos desamortizados y circulantes, agradables y vitales [...] Este año, como el pasado, como los anteriores, el pueblo de Cartagena ha querido organizar y lucir sus magníficas procesiones de Semana Santa. Base de todos los festejos son estas artísticas, estas deslumbradoras manifestaciones del sentimiento religioso, hermanado con exquisiteces de atavío científico e industrial. Pero se celebran otros espectáculos que añaden nuevos encantos al programa, y sirven de prolegómenos a nuevas formas sustitutivas...”⁴⁴.

38 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 17-III-1932.

39 *República* (Cartagena), 22-III-1932.

40 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 18-II-1932.

41 *Justicia* (Cartagena), 6-III-1932.

42 *Justicia* (Cartagena), 17-III-1932.

43 Cfr. Isidoro MORENO NAVARRO, “Niveles de significación de los iconos religiosos y rituales de reproducción de identidad en Andalucía”, VV.AA., *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Universidad de Granada, Casa de Velásquez, 1990, p. 91.

44 *La Tierra* (Cartagena), 19-III-1932.

3. DESARROLLO DE LOS CORTEJOS RELIGIOSOS

La única connotación netamente religiosa —con ocupación del espacio público— de las nombradas también como fiestas republicano religiosas o Fiestas de la República, fueron las procesiones, que se desarrollaron entre el 21 y el 25: la del Miércoles Santo, a cargo de la Cofradía de Nuestro Padre en el Paso del Prendimiento —conocida como California— y la del Santo Entierro, el Viernes Santo, bajo la advocación de la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, llamada Marraja. El itinerario de los cortejos es un reflejo de los cambios impuestos en el callejero: Pi y Margall (Aire), Canalejas (Cañón), Mayor, Puerta de Murcia, Santa Florentina, Parque, Plaza del Parque, Pérez Lurbe (Serreta), Caridad, Plaza de Risueño, Luis Angosto (Duque), Plaza de San Ginés, San Antonio el Pobre, Glorieta (lados Este y Norte), Honda, Bartual (Tres Reyes), Plaza Prefumo (San Sebastián) y Pi y Margall⁴⁵.

En el balance final acabó pesando el cambio político operado, no obstante las palabras de José Duelo, hermano mayor de la cofradía californiana, en carta dirigida a la prensa para dar las gracias por la colaboración prestada: “... reciba nuestro respetuoso testimonio de agradecimiento el noble pueblo de Cartagena, el que, como era de esperar, ha dado nueva prueba de su ejemplar cultura, haciendo honor a su tradicional prestigio, demostrando que la Cartagena de ahora es la Cartagena de siempre...”⁴⁶. Más tarde, en un acto de confraternización entre sendas hermandades, haría “... un extenso relato del verdadero calvario que este año ha supuesto la organización de las procesiones...”⁴⁷.

La primera cuestión planteada fue la de la seguridad, dada la inquietud sembrada desde las posiciones más conservadoras: “... falsos rumores propalados, precisamente por quienes más deseaban su confirmación...”⁴⁸. El respaldo del Ayuntamiento fue total: “Infundadamente, se vierten rumores de continuo respecto a posibles alteraciones de orden público durante nuestras tradicionales fiestas de Semana Santa. Esta Alcaldía conoce el alcance de esos rumores. Carecen de base, estamos en pleno régimen de libertad y de respeto mutuo, para que puedan abultarse noticias alarmantes de esa naturaleza. El pueblo quiere procesiones, y el pueblo, que además es democrático y serio, ha de ampararlas...”. Aún así, se avalaba su celebración echando mano de recursos más coactivos: “... A parte de la cordura popular, esta Alcaldía, por delegación del señor gobernador civil, tiene tomadas todas, absolutamente todas, las medidas previsoras para garantizar el orden más absoluto y formal...”⁴⁹.

Las previsiones dictadas y el despliegue de fuerzas realizado serán resaltadas por Duelo: desde el gobernador de la provincia, que asistió en persona, al comisario de policía, pasando por los oficiales de la Guardia Civil y del cuerpo de Seguridad. En este contexto, se introdujeron figurantes no previstos, llamados a tener una larga proyección: “... Otra nota especial, muy característica de las circunstancias, merece consignarse para la historia

45 *El Porvenir* (Cartagena), 22-III-1932. La modificación de los nombres puede seguirse en Federico CASAL MARTÍNEZ, *Nuevo libro de la ciudad de Cartagena y su término municipal*, Cartagena, Imp. Vda. De M. Carreño, 1933, pp. 40-41.

46 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 28-III-1932.

47 *El Porvenir* (Cartagena), 29-III-1932.

48 *República* (Cartagena), 26-III-1932.

49 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 22-III-1932.

y ha sido la custodia de los tronos por parejas de la Guardia Civil que iban con los fusiles, dando impresión de garantía de orden público...”⁵⁰.

No muy confiados con las medidas adoptadas, dejó de salir la procesión del Silencio en la noche del Jueves Santo, “que tanto gustó en los últimos años y que tan bien había arraigado desde su creación en el pueblo cartagenero por el recogimiento y religiosidad que la caracterizaban...”⁵¹. El temor también se dejó sentir en la menor asistencia de público, en comparación con otros años: “... ¡Lástima que los absurdos rumores, que criminal o imbécilmente se han propalado estos días, hayan retraído a gran parte de los forasteros que acostumbraban a honrarnos con su visita!...”⁵².

Las autoridades municipales no acompañaron, como había ocurrido hasta entonces, a la procesión del Santo Entierro. Tampoco fue posible contar con la asistencia militar: “...La falta de los piquetes de tropa que otros años cerraban marcha y que en esta ocasión han sido suplidos satisfactoriamente por los tercios de granaderos de ambas cofradías, respectivamente, y por la Cruz Roja...”⁵³, subrayándose la perfecta interpretación del papel asignado: “...cuya marcialidad y orden dio motivo a que fueran sus integrantes aplaudidos constantemente a su paso por las calles...”⁵⁴.

La defección castrense también interesó a las filas de los congregantes, conformadas hasta entonces por las tropas locales. Su sustitución no resultó fácil, a pesar de los más peregrinos ofrecimientos, como la de algunos socios de la *Peña X*, “... dispuestos a vestir un tercio de penitentes de cualquiera de las procesiones, o de las tres, si fuese necesario...”⁵⁵. La descompostura fue especialmente visible en el desfile californio: “... una procesión magnífica, a la que solo puede ponerse un reparo: el de que a muchas vestiduras les faltaba *relleno*, carne, sujeto. Capirotes y judíos pequeños, hijos jóvenes de los judíos y capirotes de otros años, daban la sensación de que se miraba la procesión con gemelos del revés...”⁵⁶. Hubo sustituciones más felices, al menos mereció el parabién general el tercio de la *Agonía*, integrado por los Hijos de María del Patronato del Sagrado Corazón⁵⁷.

4. LOS FESTEJOS CIVILES

La comisión de festejos había elaborado un amplio programa en el que alternaban dianas, acontecimientos deportivos —carreras de bicicletas y *cros-country*—, festivales taurinos, elevación de globos grotescos, concursos de escaparates, fachadas y balcones, iluminaciones, verbenas populares y bailes de sociedad, actos benéficos y una batalla de flores en el paseo de la Libertad (antiguo Alfonso XIII). La gala principal se dejaba para el 29 de marzo con una Gran Fiesta Literaria de Homenaje a la República a celebrar en el *Teatro Circo*. Siguien-

50 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 26-III-1932.

51 *Ibídem*.

52 *La Tierra* (Cartagena), 24-III-1932.

53 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 26-III-1932.

54 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 27-III-1932.

55 *La Tierra* (Cartagena), 27-II-1932.

56 *La Tierra* (Cartagena), 24-III-1932.

57 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 27-III-1932.

do el modelo de los juegos florales, actuaría de mantenedor Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y estaban invitados el presidente de la República y los ministros de Marina, José Giral, y Obras Públicas, Indalecio Prieto. Se contemplaba también una exhibición aérea, con unidades de Los Alcázares y San Javier, y competiciones de regatas en el puerto. Paralelamente tendría lugar una denominada fiesta de la poesía, donde interviría la conocida recitadora argentina Berta Singerman, en cuyo programa se incluían versos de Laconte de Lisle, Eduardo Marquina, Juan Ramón Jiménez, Evaristo Carriego, Parra del Riego, Lope de Vega, Pablo Neruda, Alberto Vaccarezza, Arcipreste de Hita, Antonio Machado y Edgar A. Poe⁵⁸. El último día, como colofón, un gran castillo de fuegos artificiales en el paseo de Pablo Iglesias, antes del Muelle⁵⁹.

Un jurado -integrado por Ginés de Arlés García, Antonio Vich, Vicente Molina, Jesús López Lorente y Antonio Ros-, otorgaría tres premios, de mil pesetas cada uno, en atención a consideraciones de hondo sentido político⁶⁰. El primero, destinado al periodista español que más hubiese contribuido al triunfo de la República, fue asignado a Félix Lorenzo (*Heliófilo*), ex director de los diarios *El Sol* y *Crisol*, al frente en ese momento de *Luz*, y popular por sus irónicas *Charlas al Sol* de tinte antimonárquico. El segundo galardón sería para el poeta español más destacado por su propaganda republicana, distinguiéndose a Luis de Tapia, redactor de *La Libertad*, diputado a Cortes por Madrid y autor de unas celebradas *Coplas del día*, como aquellas estrofas de la titulada *Se fue*:

Se fue!... ¡No es duro el castigo;
del pueblo se hizo enemigo
y le abandonó la grey!...
¡No habrá historia que le absuelva!

¡Que se vaya!... ¡Que no vuelva!...
¡Viva la España sin rey!

La tercera mención se reservaba a la persona más sacrificada en la lucha por el advenimiento del nuevo régimen, considerándose a la hija del capitán García Hernández, aclamada -con toda su carga simbólica- como la *hija de la República*⁶¹. Tanto García Hernández como Fermín Galán, ya habían sido objeto del reconocimiento oficial. Considerados “mártires de la Libertad y de la República española”, el Estado venía abonando el haber íntegro que les correspondía tanto a la madre del primero, María Jesús Rodríguez, como a la viuda e hija del segundo, Carolina Carabia y Esperanza García⁶².

La reflexión desde la izquierda republicana no dejaba lugar a dudas sobre lo acertado de aquella elección: “Mañana en el correo llegará a Cartagena la hijita del capitán García

58 *El Porvenir* (Cartagena), 23-III-1932.

59 *La Tierra* (Cartagena), 12-III-1932.

60 *Justicia* (Cartagena), 7-III-1932.

61 *Justicia* (Cartagena), 26-III-1932.

62 Vid. Decreto del Gobierno provisional de la República de 15 de abril de 1931, *Gaceta de Madrid*, 16-IV-1931, pp. 198-199.

Hernández, asesinado por los sicarios del Borbón. De aquel reyezuelo, que con un olvido absoluto del credo religioso que fingía profesar, no tuvo ningún escrúpulo en dar una terrible orden para que la horrenda sentencia fuese ejecutada y ejecutada en domingo. / El capitán García Hernández dio a la República, todo cuanto pudo darle, porque le dio su vida”⁶³.

El testimonio de Cartagena a García Hernández, en su viuda e hija, se quiso completar con otro a Galán. Significativa fue la función que por aquellos mismos días se celebró en su honor en el *Teatro Circo*: “... representando la compañía de la gran actriz Carmen Muñoz Gar, que con tanto éxito viene actuando, el hermoso drama pasional titulado *Berta*, obra póstuma del glorioso Fermín Galán...”⁶⁴. Al estreno, con carácter de primicia nacional, acudieron la viuda de García Hernández y el hermano del autor, Francisco Galán. Se trataba de una creación, arreglada por López Merino, de ambiente rural y socialmente comprometida: “... Late en toda la obra el espíritu de rebeldía que le imprime su autor y vibra en ella ese fuego intenso de los dramas que se ha dado en llamar populares, porque el pueblo siente más fácilmente estos dolores, que el sólo ha sufrido...”⁶⁵.

El análisis comparado de las celebraciones nos permite contrastar dos manifestaciones a priori consideradas opuestas: laica y religiosa. Representan, empero, una misma dramatización en la que se han cambiado los símbolos, otra vez el juego de espejos. Los referentes religiosos son sustituidos por otros de igual fuerza y filiación: la máter dolorosa será asumida por la viuda de García Hernández, que había dado su vida por el nuevo credo -la República-, acompañada de una niña inocente, víctimas ambas de un poder corrupto: la monarquía borbónica: “... Llegó la dolorosa pequeñica, que sacrificó más que nadie por la República [...] ¡Llegó la dolorosica a quien los esbirros de un régimen podrido le crucificaron al padre [...] Para ti, dolorosica, y para ella, dolorosa, nuestro respeto, nuestro afecto y la bienvenida cordial, reverente. Que Cartagena ponga pétalos de rosa sobre tu dolor y el de ella...”⁶⁶. Son agasajados Félix Lorenzo y Luis Tapia, tratados como los apóstoles de la naciente fe. Hay un símbolo sagrado —la bandera— y un himno salmodiado: el de Riego. Se reproduce la misma puesta en escena en los desfiles y se hace necesario el advenimiento del pueblo creyente. No faltan los gestos de aproximación, identificación y confusión: Unas fiestas republicanas con la asistencia del jefe de Estado, del que es conocido su catolicismo practicante⁶⁷.

La presencia de los premiados fue aprovechada para resaltar el carácter de la solemnidad. En la tarde del 28 de marzo, Félix Lorenzo, Luis de Tapia y la viuda de García Hernández fueron obsequiados con vinos de honor en el Ateneo y el Casino. Los discursos no desmintieron la modulación esperada: “... El presidente del Ateneo [Casimiro Bonmatí] pronunció elocuentes frases al ofrecer el homenaje, recordando la labor de *Heliofilo* con sus admirables *Charlas al Sol*, y la de Luis de Tapia con sus coplas, que juntamente con la de Unamuno,

63 *República* (Cartagena), 23-III-1932.

64 *La Tierra* (Cartagena), 30-III-1932.

65 *La Tierra* (Cartagena), 1-IV-1932.

66 *Justicia* (Cartagena), 26-III-1932.

67 Cfr. Niceto ALCALÁ-ZAMORA, *Memorias (Segundo texto de mis memorias)*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 183ss. Leandro ÁLVAREZ REY, “El proyecto político de Alcalá-Zamora y la Derecha Liberal Republicana”, en *Segundas Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba y Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 1997, pp. 35-69.

los estudiantes de la F.U.E., con su grito de rebeldía, Marañón, Jiménez de Asúa y tantos otros que contribuyeron al advenimiento del régimen republicano...”. También se dirigió a la viuda de García Hernández: “... que deliberadamente no ha querido pronunciar palabras que recordaran su inmenso dolor y sólo quiere ofrecer a la hija de aquel mártir un pequeño obsequio en nombre del Ateneo y darle un beso en la frente, como el que él ofrendó a su hijo después de nueve días de encarcelamiento...”⁶⁸.

El Ayuntamiento cuidó hasta el último detalle la visita presidencial. Dio órdenes para que del vivero municipal se facilitase a los particulares el musgo necesario para adornar sus viviendas y realizó continuas apelaciones a los “hidalgos sentimientos republicanos” del pueblo de Cartagena para que engalanase sus balcones y acudiese en masa a la plaza de España, lugar señalado para el recibimiento. Para mayor brillantez, la Unión Mercantil e Industrial pidió a sus asociados el cierre de los establecimientos a partir de la una de la tarde, “... recomendando se dejen los escaparates abiertos y con luz por la noche...”⁶⁹. Las fachadas de los centros oficiales lucieron iluminadas y también las de muchas corporaciones privadas, bancos, comercios y círculos políticos y recreativos, incluida la Peña California. Los barcos surtos en el puerto fueron empavesados⁷⁰.

5. TIEMPO DE VÍSPERAS

La ciudad había contribuido a la proclamación de la República con gestos valorados por la más alta jerarquía del Estado: “Ensalza a Cartagena que —dice— ha sabido estilizar siempre el sentimiento y la moralidad nacional. En la Primera República selló con su abnegación aquel movimiento y ahora ha dado una prueba de su gran civismo, sabiendo terminar la revolución triunfante sin un choque, sin una gota de sangre, facilitando la escapada de la Monarquía, ya que la salida de Madrid era relativamente fácil, no así la salida de España. Cartagena con todo civismo puso al enemigo que huía puente de plata”⁷¹.

Pasado un año los ánimos se habían enfriado algún tanto. La familia republicana andaba mal avenida: Juan Amancio Muñoz de Zafra dimítia como alcalde —era el tercero en hacerlo en menos de un año— y se planteaba el problema de su relevo, finalmente asumido por Pérez San José⁷². El panorama económico no era desde luego alentador: “... Nosotros hubiéramos preferido que recepciones y festejos hubieran sido precedidos por un recorrido que mostrara al señor Presidente nuestra sierra minera paralizada, nuestras carreteras intransitables, esa explanación del ferrocarril a Totana que lleva años esperando los *rails* complementarios, los pueblos rurales, en su mayoría alumbrados por candiles e indotados de comunicaciones alámbricas, la industria agrícola —de la que al cabo de 20 años, antes se apiadaron las nubes que los hombres—, que no cuenta siquiera una granja experimental o la estación etnológica de asesoramientos inestimables que tanto impulsarían el producir del terruño, hasta hoy casi

68 *La Tierra* (Cartagena), 30-III-1932.

69 *República* (Cartagena), 26-III-1932 y *La Tierra* (Cartagena), 22 y 27-III-1932.

70 *El Porvenir* (Cartagena), 30-III-1932.

71 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 30-III-1932.

72 Cfr. Juan MARTÍNEZ LEAL, *República y Guerra Civil en Cartagena (1931-1939)*, Murcia, Ayuntamiento de Cartagena y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1993, pp. 122-128.

nulo porque el esfuerzo de los agricultores es vano sobre las tierras sedientas, mientras el río Segura se desangra vanamente en el mar... Hubiéramos anhelado que el señor Alcalá-Zamora viera personalmente los hilillos casi invisibles que si no para saciar la sed, sirven para humedecer, piadosos, los labios de esta Cartagena hidalga, que falta de agua potable agoniza...⁷³. Cabría sumar el paro en la industria naval y en la construcción⁷⁴. A mediados de marzo, poco antes de la ilustre comparecencia, una representación integrada por el diputado Ramón Navarro Vives y representantes de UGT y CNT había concretado las demandas ante los respectivos Ministerios: regadíos para el Campo de Cartagena, canalización del Taibilla para el abastecimiento urbano y contratos navales⁷⁵.

El aspecto de la población en la tarde del 29 fue, con todo, el de las grandes solemnidades, resaltándose el "... civismo con qué [Cartagena] —pese a sus enojo y a su crisis— supo conducirse ante la señalada visita..."⁷⁶. Un público numeroso se congregó en la plaza de España y en las calles adyacentes. Todo discurrió según lo previsto: "... En la plaza de España saludaron al señor Alcalá-Zamora el alcalde, comandante militar de la plaza, general García Antúnez, y comisiones civiles y militares y algunas obreras con banderas [...] En un auto descubierto y acompañado del alcalde entró en la ciudad el señor Alcalá-Zamora, dirigiéndose por la calle del Carmen y Puerta de Murcia al palacio de Capitanía General, siguiendo el coche un escuadrón de la Guardia Civil. [...] Al llegar a Capitanía salieron a recibirle el jefe de la Base naval, almirante Cervera, el comandante general del Arsenal y demás autoridades del Departamento. / En la puerta de Capitanía rindió honores una compañía de Infantería de Marina [...] cuyas fuerzas quedaron de guardia personal del Presidente..."⁷⁷.

En el acto central -la fiesta literaria de Homenaje a la República-, el protagonismo correspondió de nuevo a la clase media: "... público numeroso y democrático, abundando el elemento femenino...". Se rindieron honores a la bandera y se interpretó el *Himno Rural a la República* del compositor Óscar Esplá, con letra de Manuel Machado⁷⁸. Leyeron sus trabajos Félix Lorenzo y Luis de Tapia, alcanzándose uno de los momentos más emocionantes con el ofrecimiento de la tercera distinción: "... la huerfanita de García Hernández fue presentada en los brazos de Ginés de Arlés, a la que el público dio un general y atronador aplauso, que se repitió cuando el señor Alcalá-Zamora la retuvo un momento en los suyos, besándola"⁷⁹. Finalmente, Marcelino Domingo ensalzó los beneficios cosechados desde el 14 de abril de 1931.

El apretado programa continuó el día 30, con visitas al Arsenal Militar y a las instalaciones de la Sociedad Española de Construcción Naval, sin olvidar las oportunas recepciones oficiales y los restantes apartados. Hubo discordancias, sobre todo cuando los trabajadores se hicieron presentes con carteles que recogían sus exigencias: "Pan o Trabajo" y "Pan y

73 *El Porvenir* (Cartagena), 29-III-1932.

74 *Justicia* (Cartagena), 1-III-1932.

75 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 14-III-1932.

76 *El Porvenir* (Cartagena), 1-IV-1932.

77 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 30-III-1932.

78 Cfr. Luis ESPAÑOL BOUCHÉ, "Oscar Esplá: la música en el exilio", en *Ateneístas ilustres*, Ateneo de Madrid, Madrid, 2004, pp. 261-270.

79 *La Tierra* (Cartagena), 30-III-1932.

trabajo para el pueblo de La Unión”⁸⁰. Serán disueltos por la policía en tanto tenía lugar un banquete de autoridades, amenizado por la banda de música de Infantería de Marina y con una minuta al alcance de muy pocos: “Entremeses; huevos a la marinera; pescado a la escocesa; salsas variadas; pollo a la parisién; jardines de legumbres y patatas minué; fiambres variados; bizcocho helado; macedonia de frutas, dulces, habanos, café, licores. / Vinos: M. Riscal, Diamante, Jerez, Viña Luisa: Champagne”⁸¹.

No faltó el esquinazo de la derecha monárquica, organizada en los últimos tiempos bajo las siglas de la Unión Patriótica, los *upetistas*: “... Hemos recibido dignamente al Presidente de la República. Por lo que ha sido y por lo que es ahora, cuenta el Sr. Alcalá-Zamora con los respetos y simpatía del pueblo de Cartagena, que no han sido lesionados con la desilusión que lentamente, y no por culpa de la República, se va apoderando del pueblo cartagenero. El sentimiento republicano es, en él, tradicional y sería fervoroso y entusiasta si no se hubiera dejado crecer aquí el *upetismo*, que ha tenido sin colgaduras tantos balcones, quietas tantas manos y mudos tantos labios...”⁸². Hubo más desaires: “... En la función de homenaje a la República, faltó lo que ha dado en llamarse *la buena sociedad cartagenera*. / Faltó, sí, y, sin embargo, no hizo ninguna falta. / Y es que *la buena sociedad cartagenera*, está del otro lado. Y espera que retorne el rey fugado para lanzarse. Esta bien, que espere. / Que espere que un siglo de estos vuelva por donde se fue...”⁸³.

La actuación de las militares se ajustó, aparentemente, el estricto protocolo, rindiendo los honores de ordenanza y estando presentes en todos los actos requeridos, empezando por el almirante-jefe de la Base, Juan Cervera, el comandante militar de la plaza, García Antúnez, y el general del Arsenal, Gómez de Pablos. El Presidente les correspondió con un discurso integrador: “... la Marina de Guerra es una institución de la nación, apartada de la política, pero su cultura técnica y espiritual, su cosmopolitismo, le ha hecho que en ningún momento haya sido extraña ni sorda a las vibraciones de la democracia, en esta revolución que no ha venido por las armas, aunque ha sido sellada por el dolor. / Hoy que ya tiene la República su legalidad, sabe que el Ejército y la Marina son su sostén más indestructible, y con los que el país puede contar en cualquier momento para imponer su voluntad...”⁸⁴.

No había tal identidad. Para empezar, se había frustrado —como era el deseo de la corporación municipal—, la parada de la Escuadra, para que fuese revistada por el jefe del Estado. Como ha escrito Benavides, desde la Jefatura de la Base se consiguió deslucir la fiesta de gala: “Con esa finalidad ordenó que los marinos vistieran frac de uniforme. A Cervera, que fingía guardar las deferencias debidas al Presidente, le constaba que casi ninguno de sus subordinados poseía tal atuendo [...] Por esta causa, muy pocos marinos concurrieron a la fiesta y de esos pocos, unos no se levantaron al interpretarse el Himno de Riego y otros se levantaron con la espalda vuelta hacia el Presidente”. No fue el único desplante: “Las palabras presidenciales enardecedoras de la Marina fueron recibidas con bulla y broma por los

80 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 31-III-1932.

81 *El Eco de Cartagena* (Cartagena), 31-III-1932.

82 *La Tierra* (Cartagena), 30-III-1932.

83 *La Tierra* (Cartagena), 31-III-1932.

84 *Ibidem*.

mandos”⁸⁵. Su desprecio por la clase obrera obligó a realizar dos recepciones, una oficial y otra popular. A la primera, en el Palacio de Capitanía —ahora de la Base Naval—, asistieron las fuerzas vivas de la ciudad, desde los poderes locales a las cofradías, pasando por la Sociedad Económica de Amigos del País, diputados a Cortes, caballeros grandes cruces, legación consular y representaciones de todos los cuerpos del Ejército y la Marina. A la segunda, en el Ayuntamiento, delegaciones de cuño proletariado en demanda de trabajo: albañiles, obreros de la industria naval y delegados de la Casa del Pueblo⁸⁶.

Quedaba todavía una última desconsideración, reservada para la despedida: “A una hora determinada, las fuerzas le rindieron honores y las músicas interpretaron el Himno republicano. Llegó el momento de zarpar. La maniobra de despegue no pudo realizarse. Media hora después, vuelta a tocar el Himno y nueva resistencia del buque a partir. La ceremonia se prolongó tanto que el público se marchó”⁸⁷. El detalle será recogido —entre líneas— por cierto rotativo local: “A las siete de la tarde, aproximadamente, embarcó en el *Almirante Cervera* que se encontraba abarloado en el muelle. / Fuerzas de Infantería de Marina rindieron honores. / Poco después, y tras las despedidas del alcalde, gobernador civil, diputados, etc., el buque recogió escala, haciendo maniobras y saliendo del puerto a las *nueve* de la noche”⁸⁸.

Alcalá-Zamora sólo recordará la batalla de flores y el ambiente republicano de la ciudad. El ministro de Obras Públicas, también presente —Indalecio Prieto—, tal vez era ya consciente de la radical oposición de los oficiales del cuerpo general: “... sentóse en la tribuna de espaldas al público, con la entristecida faz sobre la mano, y no saludó a nadie, ni fue posible que dijese una palabra por respuesta...”⁸⁹. El deseo integrador de la fiesta no pudo ocultar las tensiones sociales y acabó escenificando el conflicto latente en el plano real⁹⁰.

85 Manuel D. BENAVIDES, *La escuadra la mandan los cabos*, México, D.F., Ediciones Roca, 1976, pp. 323-324.

86 *La Tierra* (Cartagena), 31-III-1932.

87 M. D. BENAVIDES, op. cit., p. 324.

88 *Cartagena Nueva* (Cartagena), 31-III-1932.

89 N. ALCALÁ-ZAMORA, op. cit., p. 217.

90 Cfr. P. GÓMEZ GARCÍA, op. cit., p. 58.